INFORME DE GERENCIA AÑO 2017

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías Codificada y en los Estatutos Sociales de la Compañía PLASTINEC S.A., respectivamente, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente Informe de la Administración, que corresponde a las operaciones y actividades desarrolladas durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017.

Lineamientos Generales:

1. Resultado de Operaciones en el ejercicio económico 2017

El año 2017 fue extremadamente complicado tanto por asuntos internos político – económicos en nuestro país como a nivel internacional en lo que respecta a sucesos naturales que están fuera de nuestro control ejemplo: movimientos sísmicos, inundaciones, holas de calor etc. Consecuencia de todo esto, caso concreto en Houston, fuente principal de petróleo, producto con el cual fabrican la materia prima con la que nosotros trabajamos, el polietileno, ocasionó estragos fuertes como: escases, demora en despachos por parte de las navieras, especulaciones, por ende incrementos fuertes en precios que inciden directamente en nuestros costos y conlleva a una guerra de precios para mantener y captar más clientes.
Pese a todos estos inconvenientes, en ningún momento desmayamos, logramos nuestras metas y concluimos con resultados positivos.

Es importante destacar que la administración está cumpliendo con sus obligaciones laborales, tributarias, hacia los proveedores de bienes y servicios, así como ante los organismos de control a pesar de todos los obstáculos a los que nos hemos visto abocados.

2. Objetivos definidos por la Administración para el año 2018

Generación de Ingresos:

La administración de la compañía está implementando parámetros de gestión que fortalezcan sus operaciones y por consiguiente se incrementarán las ventas para la obtención de mayores recursos económicos, identificando de una manera práctica a aquellos clientes que no traigan problemas al momento de recuperar cartera, es decir, estamos en selección continua de potenciales clientes, tomando las precauciones del caso.

3. Estados Financieros

Los Estados Financieros adjuntos: Balance General y Estado de Resultados, evidencia la situación de la empresa y el movimiento de las operaciones económicas de la compañía por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017, en concordancia con prácticas contables expedidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Respecto al destino de las utilidades sugiero que de la totalidad de la utilidad que quede a disposición de los accionistas, luego de las deducciones y provisiones de ley, quede como utilidad no distribuida y se registre en la cuenta de Resultados Acumulados.

Además debo mencionar que la compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y que no tiene reclamos por este concepto.

4. **Cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas**

La Administración de la compañía ha cumplido las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas, cuyas decisiones se han tomado por consensos absolutos.

Concluyo este informe, no sin antes agradecer a los señores Accionistas por la confianza y colaboración dispensada, agradezco también a los colaboradores y servidores de la compañía por su dedicación y esfuerzo.

Atentamente,

SRA.,MARCIA MARÍA NOEMÍ SALVADOR CÁRDENAS
Gerente General
PLASTINEC S.A.
Quito, 17 de Abril de 2018